



OFICIO ORDINARIO N° 00810/2025

ANT.:

MAT.: Informa Glosa 5 y 6

Santiago, 05/02/2025

**DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: FELIX GONZALEZ GATICA
PRESIDENTE COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuesto del Sector Público del año 2024, cumplo con informar:

Glosa N° 5: Zonas de sacrificio.

Glosa N° 6: Implementación del Acuerdo de Escazú.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
Ministra
Ministerio Del Medio Ambiente

AEG/SGN

Incl.: Documento Digital: Glosa N° 5: Zonas de sacrificio. [Ver](#)
Documento Digital: Glosa N° 6: Implementación del Acuerdo de Escazú. [Ver](#)

C.C.: MARITZA FANNY BALBOA ZÚÑIGA - OFICINA DE PARTES
BEATRIZ PILAR ARENAS ESCOBAR - OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21347130&hash=2e0c3>